



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IMPE/LP/04/2020.-----

Constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad de Chihuahua, siendo las doce horas del día once de febrero del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 60, 61, 62 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como los licitantes que desean participar en el presente acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública presencial identificada con el número **IMPE/LP/04/2020**, relativa a la contratación del servicio de hemodialisis.

La sesión es presidida por el **ING. JUAN ANTONIO GONZALEZ VILLASEÑOR**, Presidente del Comité, quien procede con el pase de lista de asistencia:

PRESIDENTE DEL COMITÉ	ING. JUAN ANTONIO GONZALEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL IMPE
SECRETARIA TECNICA	C.P. SILVIA G. VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE
VOCAL	ING. ALFREDO CHAVEZ SEDANO SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPE
VOCAL	DR. ERNESTO GRADO AHUIR COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE
VOCAL	DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO
ASESOR JURIDICO	LIC. SILVIA ALEJANDRA DOMÍNGUEZ VALENZUELA JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE
INVITADA	LIC. FERNANDO ARTURO MARTINEZ TRUJILLO EN REPRESENTACIÓN DE OFICIALÍA MAYOR
INVITADO	LIC. GABRIELA EDITH AGUIRRE ESQUIVEL EN REPRESENTACIÓN DE SINDICATURA
OBSERVADOR	C.P. MIGUEL NORIEGA GUZMAN EN REPRESENTACIÓN DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/04/2020, CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 12:00 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

“2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”



D	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el pago de las obligaciones obrero-patronales; liberando al IMPE de cualquier responsabilidad laboral, civil, penal y/o administrativa que derive de la prestación del servicio objeto de la presente licitación.	X		
E	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no haber estado sujeto a rescisiones de contrato y/o concesiones y no se encuentre sujeto a litigios o procedimientos administrativos derivados de la prestación de servicios de cualquier índole por causas que le sean imputables, independientemente del lugar y fecha en que se hubiesen suscitado, y de no encontrarse impedido por disposición legal o de cualquier otra índole para participar en el presente proceso licitatorio y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.	X		
F	Declaración de integridad: Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que el licitante manifieste que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité o del Instituto Municipal de Pensiones, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	X		
G	Anexo "G" Denominado anexo técnico , consistente en el servicio a licitar con todas las especificaciones requeridas, el cual que deberá presentarse en medio impreso debidamente firmado en todas sus hojas, además de la manifestación de cumplimiento. Deberá incluir ficha técnica de los equipos con los cuales se prestará el servicio.	X		
H	Anexo "H" Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de que el personal que prestara el servicio licitado se encuentra debidamente capacitado.	X		
I	Carta compromiso mediante la cual el licitante manifiesta que en caso de resultar ganador en la presente licitación hará entrega al Instituto Municipal de Pensiones de las garantías solicitadas en las presentes bases en el término descrito.	X		
1	Identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas (Original y copia simple por ambos lados).	X		
2	En caso de personas morales, original y copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones, con poder notariado en el que consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgado éste por quien tenga facultades para concederlo. En caso de personas físicas, original y copia simple del acta de nacimiento, así como del poder otorgado al representante, cuando así corresponda.	X		
3	Original y copia simple de constancia de situación fiscal actualizada.	X		

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/04/2020, CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 12:00 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

"2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



Se hace constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados, la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones.

En cuanto a los licitantes interesados en participar se hace constar que se encuentran presentes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
ENCORE HEALTH S.A.P.I. DE C.V	RODOLFO GARCÍA MONGE
SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MEXICO S.A. DE C.V.	ARTURO GUTIERREZ RODRIGUEZ
CHRISTUS MUGUERZA DEL PARQUE S.A. DE C.V.	LIC. MARIA YASBEK TORRES CORREA

Asentado lo anterior, se solicita a los licitantes que hagan entrega de sus dos sobres debidamente cerrados, de manera inviolable, que contienen la propuesta técnica y económica, a efecto de que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE con fundamento en el artículo 61 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, proceda con la apertura de los sobres que contiene la propuesta técnica, para verificar que cuantitativamente cumpla con los documentos solicitados en las bases, sin entrar al análisis detallado de su contenido quedando de la siguiente manera:

PROPUESTA TECNICA DE "ENCORE HEALTH S.A.P.I. DE C.V"

NO	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO	ENTREGO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
A	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	X		
B	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de donde señale su domicilio fiscal, domicilio en el Estado de Chihuahua señalándolo para recibir notificaciones y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y fiscales, así como teléfono y correo electrónico. Si el prestador no cuenta con un domicilio en el Estado, deberá señalar mediante escrito un correo electrónico autorizado de manera expresa para oír y recibir notificaciones por esa vía, el cual deberá estar firmado por el representante o apoderado legal tratándose de personas morales.	X		
C	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de carácter Federal, Estatal y Municipal.	X		

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/04/2020, CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 12:00 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

"2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



Se hace entrega al licitante de los documentos originales presentados y la Convocante queda al resguardo de los documentos presentados en la propuesta técnica y del sobre que contiene la propuesta económica del licitante ENCORE HEALTH S.A DE C.V., la cual será devuelta hasta la emisión del fallo.

PROPUESTA TECNICA DE "SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MEXICO S.A. DE C.V."

NO	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO	ENTREGO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
A	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	X		
B	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de donde señale su domicilio fiscal, domicilio en el Estado de Chihuahua señalándolo para recibir notificaciones y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y fiscales, así como teléfono y correo electrónico. Si el prestador no cuenta con un domicilio en el Estado, deberá señalar mediante escrito un correo electrónico autorizado de manera expresa para oír y recibir notificaciones por esa vía, el cual deberá estar firmado por el representante o apoderado legal tratándose de personas morales.	X		
C	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de carácter Federal, Estatal y Municipal.	X		
D	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el pago de las obligaciones obrero-patronales; liberando al IMPE de cualquier responsabilidad laboral, civil, penal y/o administrativa que derive de la prestación del servicio objeto de la presente licitación.	X		
E	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no haber estado sujeto a rescisiones de contrato y/o concesiones y no se encuentre sujeto a litigios o procedimientos administrativos derivados de la prestación de servicios de cualquier índole por causas que le sean imputables, independientemente del lugar y fecha en que se hubiesen suscitado, y de no encontrarse impedido por disposición legal o de cualquier otra índole para participar en el presente proceso licitatorio y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.	X		
F	Declaración de integridad: Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que el licitante manifieste que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité o del Instituto Municipal de Pensiones, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	X		

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/04/2020, CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 12:00 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

"2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



G	<p>Anexo "G" Denominado anexo técnico, consistente en el servicio a licitar con todas las especificaciones requeridas, el cual que deberá presentarse en medio impreso debidamente firmado en todas sus hojas, además de la manifestación de cumplimiento. Deberá incluir ficha técnica de los equipos con los cuales se prestará el servicio.</p>		NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA.
---	---	--	---------------------------

Se desecha su propuesta técnica de conformidad con artículo 61 fracción III de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y en las bases rectoras en su apartado XI.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS, inciso a) que establece "Se descalificará la propuesta del licitante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones: a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación, los que se deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y en virtud de que el licitante **SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MEXICO S.A DE C.V.**, no cumple con lo solicitado en las bases rectoras en el anexo G del inciso A) PROPUESTA TÉCNICA del apartado VI.- INSTRUCCIONES PARA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS que solicita: **"Anexo "G" Denominado anexo técnico**, consistente en el servicio a licitar con todas las especificaciones requeridas, el cual que deberá presentarse en medio impreso debidamente firmado en todas sus hojas, además de la manifestación de cumplimiento. Deberá incluir ficha técnica de los equipos con los cuales se prestará el servicio, toda vez que no adjunto la ficha técnica solicitada, por lo que se desecha su propuesta.

Se hace entrega al licitante de los documentos originales presentados y la Convocante queda al resguardo de los documentos presentados en la propuesta técnica y del sobre que contiene la propuesta económica del licitante **SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MEXICO S.A. DE C.V.**, la cual será devuelta hasta la emisión del fallo.

PROPUESTA TECNICA DE "CHRISTUS MUGHERZA DEL PARQUE S.A. DE C.V."

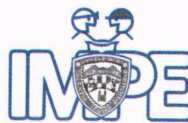
NO	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO	ENTREGO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
A	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	X		
B	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de donde señale su domicilio fiscal, domicilio en el Estado de Chihuahua señalándolo para recibir notificaciones y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y fiscales, así como teléfono y correo electrónico. Si el prestador no cuenta con un domicilio en el Estado, deberá señalar mediante escrito un correo electrónico autorizado de manera expresa para oír y recibir notificaciones por esa vía, el cual deberá estar firmado por el representante o apoderado legal tratándose de personas morales.	X		



4	Original y copia simple de estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) al 30 de noviembre de 2019, en el que acredite un capital contable mínimo de \$ 700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), firmado por contador público que los elaboró, adjuntando original y copia simple por ambos lados de cédula profesional del contador o contadores públicos que elaboraron los estados financieros.	X		
5	Original y copia simple de la última declaración anual del impuesto sobre la renta exigible.	X		
6	Original y copia simple de la última declaración exigible del pago del Impuesto al Valor Agregado.	X		
7	Original y copia simple de la constancia de registro vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua correspondiente al año 2020. En caso de no contar con la constancia vigente al momento del acto de presentación y apertura de propuestas, podrá presentar carta compromiso mediante la cual el licitante manifieste su compromiso que en caso de ser adjudicado en la presente licitación, presentará la constancia vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua correspondiente al año 2020 al momento de la firma del contrato.	X		
8	Currículum a través del cual el licitante acredite su capacidad técnica y experiencia en el rubro objeto de la presente licitación, adjuntando copia simple de contratos y/o facturas que hayan celebrado con instancias de la administración pública o con particulares durante el último año.			NO PRESENTA CONTRATOS Y/O FACTURAS.

Se desecha su propuesta técnica de conformidad con artículo 61 fracción III de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y en las bases rectoras en su apartado XI.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS, inciso a) que establece "Se descalificará la propuesta del licitante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones: a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación, los que se deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y en virtud de que el licitante ENCORE HEALTH S.A.P.I DE C.V. no cumple con lo solicitado en las bases rectoras en el anexo 8 del inciso A.1) DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA PROPUESTA TÉCNICA del apartado VI.- INSTRUCCIONES PARA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS que solicita: "Currículum a través del cual el licitante acredite su capacidad técnica y experiencia en el rubro objeto de la presente licitación, adjuntando copia simple de contratos y/o facturas que hayan celebrado con instancias de la administración pública o con particulares durante el último año" siendo omiso el licitante en presentar las copias simples de contratos y/o facturas por lo que se desecha su propuesta técnica.

"2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



C	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de carácter Federal, Estatal y Municipal.	X		
D	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente en el pago de las obligaciones obrero-patronales; liberando al IMPE de cualquier responsabilidad laboral, civil, penal y/o administrativa que derive de la prestación del servicio objeto de la presente licitación.	X		
E	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no haber estado sujeto a rescisiones de contrato y/o concesiones y no se encuentre sujeto a litigios o procedimientos administrativos derivados de la prestación de servicios de cualquier índole por causas que le sean imputables, independientemente del lugar y fecha en que se hubiesen suscitado, y de no encontrarse impedido por disposición legal o de cualquier otra índole para participar en el presente proceso licitatorio y que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.	X		
F	Declaración de integridad: Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que el licitante manifieste que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité o del Instituto Municipal de Pensiones, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	X		
G	Anexo "G" Denominado anexo técnico , consistente en el servicio a licitar con todas las especificaciones requeridas, el cual que deberá presentarse en medio impreso debidamente firmado en todas sus hojas, además de la manifestación de cumplimiento. Deberá incluir ficha técnica de los equipos con los cuales se prestará el servicio.			NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA.

Se desecha su propuesta técnica de conformidad con artículo 61 fracción III de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y en las bases rectoras en su apartado **XI.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS**, inciso a) que establece "Se descalificará la propuesta del licitante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones: a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación, los que se deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y en virtud de que el licitante CHRISTUS MUGUERZA DEL PARQUE S.A. DE C.V., no cumple con lo solicitado en las bases rectoras en el anexo G del inciso A) PROPUESTA TÉCNICA del apartado **VI.- INSTRUCCIONES PARA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS** que solicita: **"Anexo "G" Denominado anexo técnico**, consistente en el servicio a licitar con todas las especificaciones requeridas, el cual deberá presentarse en medio impreso debidamente firmado en todas sus hojas, además de la manifestación de cumplimiento. Deberá incluir ficha técnica de los equipos con los cuales se prestará el servicio, toda vez que no adjunto la ficha técnica solicitada, por lo que se desecha su propuesta.



CHIHUAHUA
 Juntos, una mejor ciudad
 GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2021



Se hace entrega al licitante de los documentos originales presentados y la Convocante queda al resguardo de los documentos presentados en la propuesta técnica y del sobre que contiene la propuesta económica del licitante **SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MEXICO S.A. DE C.V.**, la cual será devuelta hasta la emisión del fallo.

Al no existir propuesta presentada que reúna los requisitos solicitados se procede con fundamento en el artículo 70 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua a declarar **DESIERTA** la presente licitación. Así mismo al ser declarada desierta la presente licitación, los documentos que están bajo el resguardo de la Convocante serán devueltos en un término de quince días hábiles contados a partir de hoy once de febrero de 2020.

No habiendo otra cosa de tratar, siendo las trece horas con tres minutos del día once de febrero de dos mil veinte, se da por terminada la presente y para constancia a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman la presente acta las personas que intervinieron en el acto, entregando copia de la misma, sin existir manifestación alguna por los asistentes y haciendo entrega de copia de la misma.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES:

[Handwritten signature]
ING. JUAN ANTONIO GONZALEZ VILLASEÑOR
 DIRECTOR DEL IMPE

[Handwritten signature]
C.P. SILVIA G. VALDEZ GÓMEZ
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE

[Handwritten signature]
ING. ALFREDO CHAVEZ SEDANO
 SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN IMPE

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/04/2020, CENEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 12:00 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

“2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS
SUBDIRECTOR MÉDICO

DR. ERNESTO GRADO AHUIR
COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE

LIC. SILVIA ALEJANDRA DOMÍNGUEZ VALENZUELA
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE

LIC. GABRIELA EDITH AGUIRRE ESQUIVEL
EN REPRESENTACIÓN DE SINDICATURA

LIC. FERNANDO ARTURO MARTINEZ TRUJILLO
EN REPRESENTACIÓN DE OFICIALIA MAYOR

C.P. MIGUEL NORIEGA GUZMAN
EN REPRESENTACIÓN DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/04/2020, CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 12:00 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

Página 9 de 10

“2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

Río Sena No. 1100, Col Alfredo Chávez, C.P. 31414 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx



LICITANTES:

ENCORE HEALTH S.A.P.I. DE C.V
REPRESENTADA POR RODOLFO GARCÍA MONGE

SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MEXICO S.A. DE C.V.
REPRESENTAD POR ARTURO GUITIERREZ RODRIGUEZ

CHRISTUS MUGUERZA DEL PARQUE S.A. DE C.V.
POR CONDUCTO DEL C. MARIA YASBEK TORRES CORREA

ESTA HOJA CONTIENE UNICAMENTE TRES FIRMAS DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE/LP/04/2020 CELEBRADA EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 12:00 HORAS -----

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/04/2020, CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 12:00 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

“2020, Por un nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”